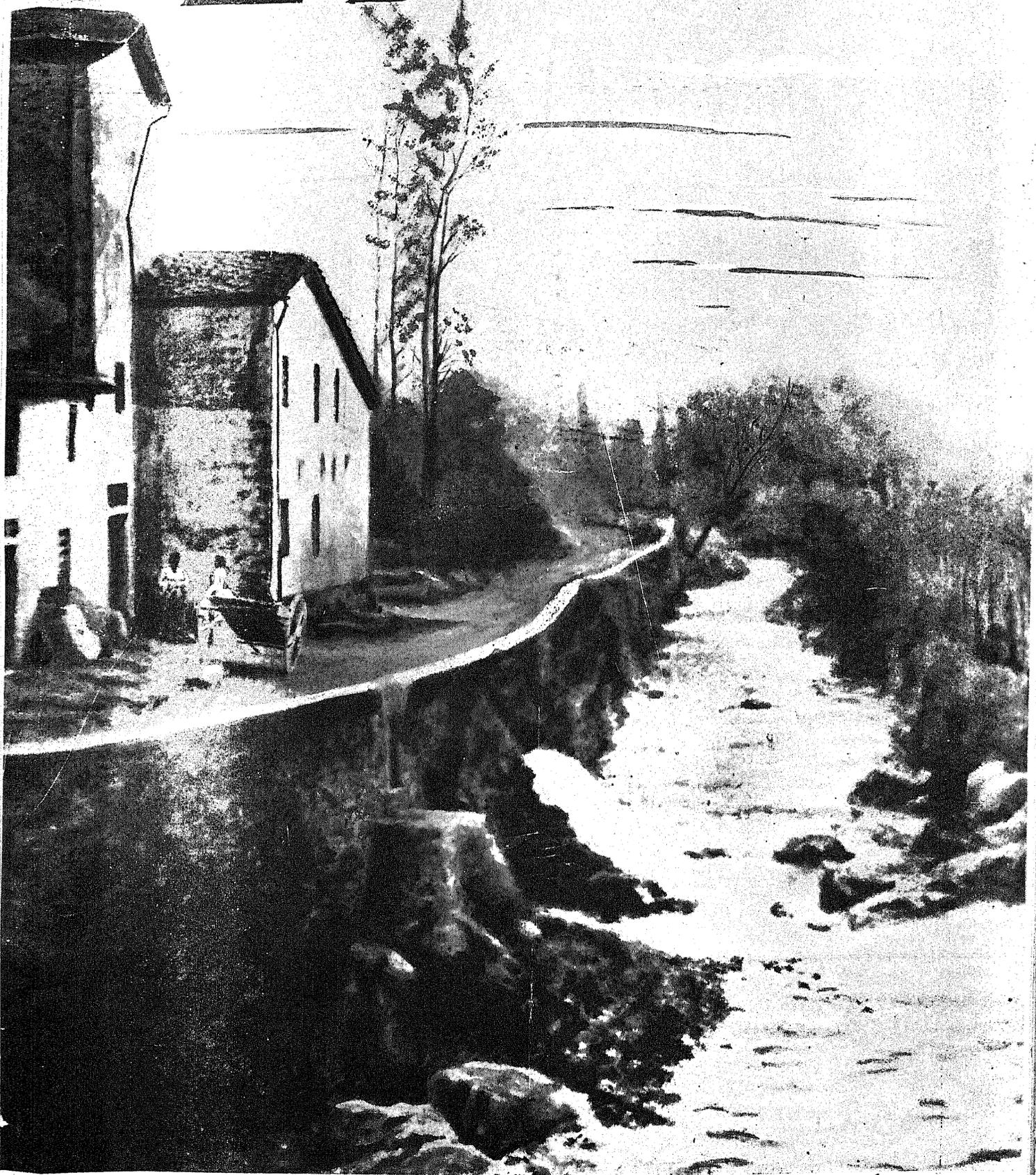


LA BASKONIA



Año XXVI

Redacción y Administración
BELGRANO 1389

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1918

Nº 908

Revista decenal ilustrada
FUNDADA EN 1893

LA BASKONIA

REVISTA DEGENAL ILUSTRADA

AÑO XXVI

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 908
Bs. Aires, Diciembre 20 de 1918



Layatzen (Layando)

(Fot. L. de Guinea.)

Noche Buena



A clásica noche de los hogares baskos, en la que todos unidos, en apretado grupo, simbolizan nidales de la vieja raza de Aitor, llega en este año con cohorte de alegrías, que constituyen coro de sentidas armonías, que alejan en el olvido los dolores y amarguras con que la cruenta guerra veló su infelicidad, sembrando la desolación en el alma.

El himno de paz viene de las alturas; se desparrama en plegaria de cariño fraterno, y su eco, de la ciudad a la aldea, de las montañas a los valles, de los bosques a los prados, va cantando la melodía del sentimiento humano y murmurando, el "no matarás", que de lo infinito vino en imperativo de amor.

Cesó el tronar de los cañones; el plomo no desgarró ya la carne que palpita en el inmenso ideal de la esperanza; no se oye el atropellado galopar de los escuadrones que semejan el vendaval de la muerte; desde la región de las nubes que manchaban el cielo azul, el alado mecanismo que en ronco rumor lo surcaba, no desparrama ya el dolor su siembra fatal; en los profundos mares la traidora acechancia no espera con fruición maldita; el clarín no desgarró ya en trágico son la quietud precursora del cataclismo.

El hombre, ya no es fiera; acallóse en él la bestia y aureoló en su conciencia la santa doctrina del cristianismo, que allá en el Gólgota enseñó con la sangre del sacrificio, el amor a la Humanidad.

Ya las madres viven; se miran en sus hijos fruto de su santo dolor; les sonríen, los aprietan contra sus pechos, como en posesión de preciado tesoro, y de sus labios surge la dulce canción con la que los ensoñaban meciendo sus cunas.

¡Euskadi, ya eres más feliz porque tus hijos vienen a ti, libres del duro guerrear, apagada la ira, en retorno de amantísima nostalgia!

En estos pasados años, Bizkaya, Gipuzkoa, Alaba y Nabarra, en la hermosa noche de la leyenda, cuando de fiesta querían engalanar sus hogares, sufrían honda amargura al pensar que sus hermanos de allende el Pirineo se encontraban en los campos de batalla, en las trágicas trincheras, envueltos en las sombras del caos, alejados de la sagrada tierra de sus mayores, sin poder contemplar el simbólico arder de los troncos en el hogar; y en el silencio lúgubre del campo de exterminio, apretados los labios en el temblar de la impaciencia, sin poder entonar la canción de albricias, sin poder entonar la canción de albricias, sin poder entonar la canción de albricias en loor de la tradicional noche.

En esos años, en Lapurdi, Zuberoa y Bena-barre, todo ha sido recogimiento.

En los senderos que serpentean por sus va-

lles y montañas, no se veían en marcha hacia los caseríos, en peregrinación de íntimo afecto, a los garridos gizonos, que en otrora con el potente grito de rústica alegría, rompían el majestuoso silencio de la noche.

¡Todo era tristeza, todo soledad!

No sonaban las campanas de la aldea en volteo de gloria, y sólo su eco lento en ritmo quejumbroso doblaba en oración fúnebre por el alma de un hijo de la tierra, muerto en el drama inmenso!

¡Paz a los muertos queridos!

Pero pasó la negra sombra que obscurecía la luz de la justicia; se fué la borrasca, y el cielo ha volcado en la tierra luz de bondad.

¡Gabon!... ¡Gabon! en toda Baskonia.

¡Resuenan las campanas en repique que con su eco llena los barrancos y los valles, en anunciación de la fiesta!

Los hogares se encienden, en ellos chisporrotea el fuego simbólico de la familia; en los ojos de las madres hay chispazos de alegría; suenan los panderos en las manos de las mozas; murmura el *aitona* el villancico tradicional con que se saluda el nacimiento divino, y por los senderos de los valles y laderas vienen los hijos de Euzkadi a sus caseríos, entonando los cantos de la montaña.



MOVIMIENTO FORAL

A juzgar por las informaciones telegráficas, estos últimos días se ha intensificado en nuestro país el movimiento fuerista.

Si en Bilbao se han producido disturbios callejeros y ha sido destituido el alcalde, no se crea que han sido originados por los que en manifestación se organizaron para pregonar la reintegración de las libertades que tan inicuamente nos fueran despojadas. Son los elementos discordantes de las fracciones políticas, opositores al nacionalismo, que resultaron derrotados en las últimas elecciones los que provocan los incidentes que los corresponsales telegráficos acostumbra generalmente achacar a los primeros, como suele comprobarse siempre al recibir los diarios con las crónicas correspondientes.

En lo que respecta a los baskos, no sería justo achacarles que atenten contra la unidad española. Lo que ellos pretenden no es una gollería con desmedro de los demás. Exigen la reintegración de sus libertades forales, de esas mismas libertades que los jefes de estado de España han elogiado en pleno congreso.

Los lectores que no recuerden estos hechos, y teman suspicazmente que fantaseamos, pueden hojear los volúmenes de "La Baskonia" y verán plenamente corroboradas todas nuestras aseveraciones.

En los mitin obreros celebrados últimamen-

te en Bilbao y el Eibar, varios oradores, han hecho atinadas consideraciones acerca del espíritu democrático de las instituciones baskongadas, recomendando a sus correligionarios las estudien, lo que prueba felizmente que el espíritu foral germina vigorosamente en todo el país.



Ustaritz y su grande hombre

Ustaritz es una aldea basko-francesa que está a dos leguas y media de Bayona en la orilla izquierda del Nive. Es uno de esos pueblos cuyo caserío esparcido por el campo y agrupado en barrios tiene una gran extensión.

Los barrios de Ustaritz, muy lejanos unos de otros, llevan los nombres de Arrautz, Eraritz, Erribere y Purgonia. De estos grupos de casas, el de Erribere, el pueblo bajo, núcleo principal de la villa, conservó hasta la revolución ciertas prerrogativas.

Entre dos de estas barriadas, que ofrecen a las miradas del viajero casas muy típicas de aire basko, está la iglesia moderna y sin carácter.

Ustaritz se encuentra rodeado de robledales. Según algunos sabios del lugar, su nombre significa en basko círculo de robles.

Ustaritz es pueblo de horizonte despejado y de hermosas vistas. Desde los altos se divisa al Sur, el monte Larrun, a la derecha, y el pico de Mondarrain a la izquierda; hacia el Norte se extiende la gran llanura francesa hasta que se pierde de vista. Las cercanías de Ustaritz son frondosas; colinas verdes con prados y bosques.

Ustaritz forma parte de la antigua comarca baskongada llamada Labourt. Toda la tierra que lleva este nombre es poética, soñolienta, soleada. El río Nive lo cruza de un extremo a otro.

El Nive es un río de rápida corriente, con cascadas y presas que mueven los molinos en la parte alta y muy lento en su parte baja.

Mientras cruza la comarca de Suberoa es un río claro, saltarín, lleno de espumas; un riachuelo basko, pequeño y alborotador, que corre por entre desfiladeros y gargantas poblados de hayas y de robles.

En su parte baja al entrar en el Labourt, sobre todo después de Ustaritz, el Nive es profundo, oscuro, verde; espejo inmóvil don-



Símbolo del nacimiento

de se reflejan los árboles de las orillas y por donde se deslizan las barcas planas que en el país llaman *chalantas*.

Todo el estrépito de este río cuando es niño y nabarro, se convierte en silencio y modestia al hacerse labortano y adulto. Entonces se esconde como avergonzado entre las colinas pobladas de árboles, pasa sin ruido y marcha a reunirse con repugnancia en Bayona con el Adour, que es un río lento y turbio que viene de pueblos de lengua de oc, pueblos encalados y rodeados de tierras blancas y arenosas.

Ustaritz era antiguamente la capital administrativa del Labourt y celebraba una asamblea todos los años casi tan famosa en el país basko como la de Gernika. Esta asamblea, el *Bilzar* donde se reunían los viejos labortanos para resolver los asuntos de la comarca, se congregaba en el bosque de Haitzea sobre una eminencia poblada de robles a la que se llamaba *Capitolio-erri* (lugar del Capitolio).

En 1830 Ustaritz estaba en decadencia; muchas de sus casas se hallaban en ruinas; su

ceses hubieran querido llegar a una aproximación con los españoles y formar una confederación baska para defenderse de la presión niveladora de París y conservar el espíritu de la región; pero no encontraban, ni entonces ni después, colaboradores en los baskos españoles.

Los Garat habían tenido el sino de figurar en el mundo.

Garat el mayor, había sido diputado en los Estados generales durante la revolución; Garat el menor, el célebre, fué ministro en plena efervescencia revolucionaria, y otro hermano más joven había sido uno de los tenores de más fama de la época.

Las mujeres de la familia también se habían distinguido, y la hermana de Garat, superiora del convento de la Visitación, de Bayona, llamaba la atención por su inteligencia y por su belleza extraordinaria.

Garat, el tenor, alcanzó el máximo de su popularidad en tiempo del Directorio; había



pequeña industria no progresaba. Ya no se celebraba el *Bilzar* como en los buenos tiempos; ya los sabios del país no acudían al bosque de Haitzea.

Ustaritz había perdido su capitalidad administrativa y las tres comarcas basko-francesas: el Labourt o Laburdi, Soule o Suberox y Benabarre, no formaban un departamento como habían pedido los Garat y otros regionalistas del país al gobierno revolucionario.

Los baskos de Francia entraban en el mismo montón que los bearneses y gascones, cosa que desagradaba profundamente a Garat el menor, baskófilo impenitente, a pesar de llamarse a sí mismo ciudadano del mundo.

Muchos de estos regionalistas basko-fran-

dados antes lecciones de canto a la reina María Antonieta; fué el ídolo de los salones, y puso en voga en París una canción baska que comenzaba así:

Mendian zori eder
Eper zango gorri

(¡Qué bonita es la perdiz de patas rojas en el monte!)

Domingo Garat, el menor, hombre débil, brillante y versátil, había pasado por los momentos más terribles de la revolución francesa, intentando dejar una amable sonrisa allí donde los demás dejaban una mueca de furor y de amenaza.

No le valió su amabilidad, y en los momentos trágicos tomó un carácter sombrío. Es-

EL SUB-PUEBLO

tuvo también preso y a punto de ser guillotinado. Garat cumplió la triste misión, siendo ministro de justicia, de comunicar a Luis XVI su sentencia de muerte.

Garat, a quien los monárquicos intentaban pintar como uno de tantos ogros de la revolución, no era más que un hombre que había errado el camino. Garat era un hombre ligero y versátil, retórico y conceptista. Amaba a su pueblo y a su país, era baskófilo, meridionalista e hispanófilo, y firmaba a veces sus trabajos con el seudónimo de José de Ustaritz.

Era Garat hombre amigo de novedades, y fué uno de los primeros franceses que antes de la revolución quiso hacer trabajos para propagar en Francia la filosofía de Kant. El poeta danés Baggesen, durante su estancia en París, le comunicó el entusiasmo por el filósofo de Koenigsberg.

A medida que la revolución francesa evolucionaba, Garat evolucionó con ella; fué alternativamente dantoniano, thermidoriano, bonapartista, imperialista, después abandonó la barca de la revolución, que naufragaba, y se hizo partidario de los Borbones y devoto.

Messieurs, n'acusez pas Garat
De changer de doctrine.

(Señores, no acuséis a Garat de cambiar de doctrina), así comenzaba una poesía satírica dedicada a él.

En el Diccionario de las Veletas, publicado en París en 1814, Garat estaba en el número de las primeras veletas de Francia.

Hasta en Ustaritz, su pueblo, donde todo el mundo le quería, se le motejaba de versátil, y durante la restauración uno de los versolaris labortanos le dirigió estos versos:

Gastizarko veleta
Ez du ibiltzen aizea
Ez ifarra, ez igoa,
Ez da Garat bezala

Ustarizko lagun zarra
Bere borondatez eramana
Betí turnatzen al da
Aide guztietara.

(A la veleta de Gastizar ya no la mueve el viento, ni el Norte ni el Mediodía. No se parece a Garat, nuestro viejo amigo de Urtaritz, que, llevado por su buena intención, siempre anda dando vueltas en todos sentidos).

Pío Baroja.



Late en el mundo la conciencia de un peligro monstruoso, y existe, en efecto, el temor a una fuerza ciega, vagamente delineada, pero visible en sus formas reales. Este monstruo apocalíptico, que inspira un terror supersticioso y como milenario, tiene ya su nombre: se llama bolshevismo.

Había en Rusia un andamiaje imperial, dos veces sagrado; en él brillaban corona de oro, mitra de diamantes, espada de acero, y desde las cúpulas del Kremlin veíase extenderse hasta el infinito la nación gigantesca. ¡Todo eso, como un andamiaje sin articulación ni soldadura, se ha derrumbado bruscamente!

El mundo está preñado de perplejidad, porque no puede embeber y reducir a razón ese infernal milagro de anarquía. Se ha visto levantarse una figura casi olvidada; todos se han asombrado al verla; ella misma ha participado del universal estupor, como interrogándose: “¿Era yo de veras tan omnipotente?...”

Dinamita, ametralladoras, automóviles acorados que corren vertiendo balas al azar; saqueos, asesinatos, fusilamientos en la embriaguez del alcohol; conciliábulos de hombres de blusa en los palacios suntuosos; edictos contra la propiedad; reparticiones de tierras y de poderes; un vértigo de rectificaciones y una precipitación por despeñarse en el desorden. Todo eso ha consumado el pueblo de Rusia. ¿Pero ha sido el “pueblo”?... El pueblo ritual, convencional y oratorio de la tradición romana y de la moda dieciochesca; el pueblo de los discursos, de los periódicos y de las elocuentes frases parlamentarias; el pueblo inexistente, literario y tópico, no ha intervenido en el milagro. El autor es otro: el “sub-pueblo”.

¿Quién se acordaba de él? Nadie ya. Hace mucho tiempo que se le había excluido de las cuentas galanas del negocio público. Desde los días de Marat, desde el 93 terrible, el monstruo dormía en su cubil. Así podían los discursivos perorar confiadamente acerca de la revolución y del pueblo, porque el monstruo apocalíptico parecía no existir. Y lo que existía de veras y siempre es el “sub-pueblo”. Es decir, aquello que se procuraba olvidar y reducir a infamia: la masa, la turba, la canalla, la plebe.

Ahora la Humanidad no puede zafarse de su estupor y de su perplejidad zozobranante, como el niño que jugaba con un aparato tenebroso, súbitamente puesto en actividad. Se jugaba a la divertida política reformatriz y mitinesca. Pues bien; el resorte ha saltado, la máquina terrible está en movimiento. No era

el pueblo quien existía. Ahí está la turba, la canalla.

¡Oh "sub-pueblo", masa indefinible de pueblo profundo, hez de tugarío, carne de arrabal! Te ha llegado tu día también a tí. Eres el amo. ¡Luego volverás a tu obscuridad, al vilipendio de tu cubil!

Turbiamente romántica bestia cruel, apta para las locuras y los crímenes. Hoy te dicen que has de crucificar al Justo, y clavas a Cristo en la cruz; mañana irás en pos de los predicadores al sacrificio de las catacumbas.

Si la ambición necesita auxiliar ejecutivo, tú servirás al tirano, se llame César o Napoleón. Cuando el fanatismo te llama, tú acudes a la voz de Calvino o de Savonarola, a incendiar herejes o imágenes. Si hay que matar a los reyes, tú levantas la guillotina en que Luis XVI dejará su despavorida cabeza...

El mundo está perplejo y aterrado porque ha visto alzarse la figura alucinante del monstruo, que antes de reducirse a su cubil pasará por la tierra como un fuego destructor. En la conciencia de los hombres no hay más que una preocupación: poner vallas y obstáculos a ese fuego apocalíptico.

José María Salaberria.

El oñatense Lope de Aguirre

No fué de pequeña resonancia en la Historia de América, especialmente en la Venezuela, el nombre de Lope de Aguirre, natural de Oñate, más conocido con la denominación de "El tirano Aguirre". El viajero Sievers le llamó pirata; el ilustre Humboldt le calificó de brigante; y todos, antiguos y modernos, anteponen a su nombre el atributo de tirano; estos últimos por error o ignorancia histórica, pues en su tiempo todo rebelde era tirano y toda rebelión tiranía.

Lope de Aguirre ha pasado a la posteridad en boca de la Historia y de la tradición. En el río Huallaga, afluente del Marañón (Perú), hay un paso estrecho o encajonado, llamado en idioma indígena "Puncus" (Puerta), que lleva el nombre de "Pongo de Aguirre"; y supone la tradición que Aguirre, al atravesar aquel lugar, dejó grabadas en las peñas de la orilla ciertas letras misteriosas que aún se conservan.

Refiere Walter Raleigh en su "The dicvery of the large, rich, and beautiful Empire of Guiana", escrita en 1595, que en su tiempo era conocido con el nombre de Puerto del Tirano el de Paraguachi, isla Margarita, cercana a las costas de Venezuela, adonde fué a recalar Lope de Aguirre después de su viaje por los grandes ríos de la América meridional.

Cuenta el benemérito historiador venezolano Arístides Rojas, que "cuando en las noches oscuras se levantan en las llanuras y

pantanos de Barquisimeto y lugares de la costa de Borburata fuegos fatuos (y copos de luz fosfórica vagan y se agitan a los caprichos del viento, los campesinos, al divisar aquellas luces, cuentan a sus hijos ser ellas el alma errante de "El Tirano Aguirre", que no encuentra dicha ni reposo sobre la tierra".

El autor del libro "Los Baskos en América" hace las siguientes deducciones:

Primera. Lope de Aguirre ha sido villanamente calumniado por sus contemporáneos; y

Segunda. Aguirre es una de las figuras más altas, magníficas y admirables de la Historia del descubrimiento y conquista de América, por dos razones: primera, por ser el primer descubridor de la comunicación hidrográfica entre los ríos Amazonas y Orinoco por el brazo de Casiquiare, habiendo salido al Océano en su viaje fluvial, emprendido desde el Perú por la boca del último de dichos ríos; y tercera, por haber sido el primer mártir de la independencia política del Nuevo Mundo.

Se llevó tan lejos el odio, la saña y la execración contra la memoria del oñatiarra Lope de Aguirre por sus contemporáneos, que falsificaron su famoso Manifiesto político a Felipe II, el cual se publica en el nuevo volumen de "Los Baskos en América", sin las supresiones e interpelaciones hechas en él por el principal difamador de Aguirre, el bachiller Francisco Vázquez.

Precede a la vida y hechos de Lope, un estudio acerca de los gérmenes de separatismo e independencia sembrados en Bolivia, Ecuador, Perú y parte de Colombia, con motivo de las guerras civiles promovidas por Gonzalo Pizarro y Francisco Hernández Girón, por la supresión de las encomiendas de indios, lo cual explica y forma los antecedentes del acto audaz de Lope de Aguirre al hacer jurar a todos sus soldados, incluso al embustero bachiller Vázquez, en las inmensas selvas del Amazonas, en las regiones próximas al río Negro, que se separaban de la soberanía de los reyes de España, reconociendo por su príncipe y señor al apuesto caballero sevillano don Fernando de Guzmán.

Superan a todo lo novelesco en interés, los episodios dramáticos ocurridos entre los Marañones, que partieron del Perú en busca de El Dorado y el país de las Amazonas.

Contiene el nuevo libro brillantes páginas sobre la conquista americana, sobre aquellos esfuerzos gigantescos por ensanchar los conocimientos que se tenían de las tierras del Nuevo Mundo.

Acompaña al libro un mapa en que va marcado el derrotero que siguió Aguirre desde el río Mayo, afluente del Huallaga en el Perú, pasando por el Marañón, Amazonas, Negro, brazo del Casiquiare y Orinoco, hasta llegar al mar Caribe, expedición no repetida hasta nuestros días.



FIGURAS BASKAS

Camilo de Villabaso

En estos momentos, en que los ideales reivindicatorios baskos se agitan, justo es recordar a los esclarecidos hermanos de raza, acérrimos defensores de las libertades forales.

Uno de esos fué D. Camilo de Villabaso, escritor galano e ilustrado, que no perdió oportunidad para demostrar y propagar las excelencias de los Códigos Baskos.

En días aciagos representó en Cortes a nuestro pueblo, y fiel guardador de la tradición euskara, explanó viril y briosamente la razón legítima que asistía a los hijos de Baskonia a conservar su tradicional hereneia, respetada y admirada hasta por los extraños.

Entre la multitud de trabajos que sería largo enumerar, escribió el año 1881, un libro titulado: *La cuestión del puerto de la Paz y la Zamacolada*, notable trabajo acerca de uno de los sucesos de gran importancia de Bizkaya. Y escribió también una interesantísima *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores Baskos*, estudio relacionado con el desarrollo industrial baskongado y su organización social, proponiendo solucionar para el mejoramiento del obrero basko.

No obstante los años transcurridos desde su muerte (1889), el nombre de Camilo de Villabaso, en Baskonia es mentado con veneración y respeto.

Conferencia del Sr. Jaca

A continuación transcribimos la conferencia que el conocido baskófilo D. Juan S. Jaca, dió en la Sociedad «Laurak Bat», en la velada dedicada al Dr Tomás Otaegui.

He aceptado con verdadero placer esta invitación, no obstante el retraimiento a que mis achaques de salud me tienen forzado; primero, porque el trabajo del doctor Otaegui es uno de los hermosos florones de reivindicación etogénica baskongada que honrará las páginas de la historia de esta Sociedad; segundo, porque el doctor Otaegui es acaso uno de los primeros abogados que ha sabido o podido presentar la naturaleza del fuero, o sea del régimen político-legal baskongado, en la verdadera fundamentalidad histórica y doctrinaria en que debe apreciarse, como elemento genérico de cultura institucional de los pueblos libres; esto es, de los pueblos que cimientan su régimen en los derechos congénitos a la naturaleza moral del hombre, y como consecuencia, en el concierto de la propia soberanía de los gobernados, y tercero, porque habiéndole manifestado, con cierto escepticismo, cuando me anunció el trabajo que realizaba, la duda de que pudiera sustraerse de la influencia de los prejuicios dogmáticos que las abstracciones de las máximas y la ritual uniformidad de método, estilo y locución académica de las pandectas romanas, ingieren e inoculan en los que consagran al estudio del derecho, para poder compenetrar libre de trabas el espíritu de la investigación en el código doctrinario albedrial del tosco y arcáico léxico y no menos áspero articulado del Fuero, me parece un deber obligado de lealtad, aprovechar esta oportunidad, que es la primera que se me presenta, desde que le manifesté mis dudas, para a la vez de confesarle de viva voz mi error, felicitarle de ello con toda la efusión de mi alma.

Posiblemente, para muchos que me escuchan, aun siendo amigos y hasta admiradores del doctor Otaegui, serán mis elogios relativamente efusivos, respecto de la obra cuyo homenaje se tributa y más todavía les parecerá, tratándose de mí, que conforme saben los que me conocen, he sido siempre muy parco en alabanzas.

Pero, fácilmente se darán también cuenta de la razón de esta mi efusión, si meditan que todas las malandanzas baskongadas nacen precisamente de no haber interpretado los profesionales del derecho (los que monopolizan universalmente la cátedra y el cetro de la interpretación legal de las instituciones públicas) en ninguna ocasión, al menos que yo lo sepa, el régimen foral basko, en su verdadera acepción histórica y doctrinaria; esto es, en la que ha estudiado el doctor Otaegui; no sólo en su doctrina, sino también en la correlación del tiempo o, sea, de los siglos, con respecto a las instituciones de las demás naciones, que es la manera única de apreciar y destacar el valor del alcance moral de su originalidad y de su influencia en el concierto cultural humano.

Esto ha hecho, el que hasta nuestros días, no obstante de reconocerse con relativa generalidad la bondad intrínseca de nuestras instituciones, se les haya desconocido a éstas además de toda doctrina o regla de fundamentalidad ponderable propia, toda influencia difusiva de orden internacional, y que con respecto a la data u originalidad de su sistema político-social, los más amantes del fuero lo hayan apreciado cuando no como un régimen embrionario

de pueblos que se han conservado en su pristina sencillez, aislados del concierto general de las naciones, como segmento del régimen que el imperio romano instauró en los dominios conquistados; sin caer en la cuenta que el imperio de Roma por su origen aluvional, guerrero y conquistador, doctrinario en el panteísmo mitológico oriental de las castas, era a la par que colectivista esclabófilo; y que, por la naturaleza de este su régimen, no tan sólo no fué nunca democrático, sino que nunca tampoco comprendió ni reconoció como elemento religioso institucional el cristianismo; no por capricho, sino, porque su panteísmo político-religioso nunca concibió el común origen humano, y menos, si cabe, la síntesis moral de los derechos connaturales del hombre, que son las bases fundamentales, por no decir sacras, de toda posible democracia.

Otros que también han dragoneado cuando no de historiadores de publicistas, y de los que muchos eran o son enemigos del pueblo basko, por ser apasionados imperialistas o unitarios, y, por lo mismo, enemigos de toda descentralización, democracia e individualismo, han preconizado y aun preconizan, que esas libertades forales (cuyas bases informativas, o, si se quiere, razonadas, establecen nada menos que su propia autoctonía) eran meras concesiones graciables de los reyes (y por cierto de reyes absolutos); porque eran éstos los que las sancionaron. Los que así han adjudicado o adjudican el absurdo de la paternidad de reyes absolutos a las libertades más radicalmente democráticas que se conocen, no han caído tampoco en la cuenta de que estos monarcas al acordar esas sanciones que generalmente eran confirmaciones, confesaban en las propias pragmáticas o ratificaciones, que las firmaban a petición de los pueblos o de las provincias en virtud de serles a éstas, lo en ellas acordado, de uso y costumbre desde tiempo inmemorial, o bien, desde que hubo memoria de hombres.

Si a estas despectivas definiciones de la doctrina presunción, se agrega el silencio de toda referencia al régimen baskongado en los Cursos y en los anales de las Facultades Jurídicas, en que se estudia y consustancializa en dogma, la filosofía histórica del Derecho Natural, que equivale a decir, el aporte moral alcanzado por cada una de las razas y de los pueblos a la formación del acervo común de la cultura humana, se tendrá la idea de la mísera pobreza escolar, jurídica y literaria, del concepto político-institucional baskongado, y como consecuencia, la explicación de la apenas concebible anomalía de que la mayor parte de los propios elementos culturales de la raza euzkara no obstante de ser más que amantes, pagados de su origen solariego y racial, ignoren en general la tesis histórica-institucional del credo sintético moral baskongado que es el alma "mater" o espiritual de la raza; y el que por esta misma ignorancia, muchos de estos elementos culturales, en el temor de caer en la ridiculez de la jactancia, sean más bien que parcos, hurafios en reconocer y adjudicar a su raza y pueblo esas virtudes; como también el hecho, no menos curioso, por cierto, de que algunos de ellos para destacar su despreocupado racionalismo, hasta lleguen a alardearse de detractores de esas asentidas o supuestas virtualidades raciales o étnicas de ese pueblo y raza.

Y sin embargo, de esta general ignorancia, que llamaré didáctica, por letrada, tan deprimente para la personalidad moral baskongada, es preciso reconocer que en el fondo espiritual del concepto general, que hasta podría llamarse universal, ha existido y existe cierta percepción ingénita o natural de la grandeza histórica y social de ese pueblo; y que éste recibe en el trato particular el afecto espiritual de este aprecio y consideración en todos los lugares y esferas sociales.

Y aun ha existido y existe también esa misma percepción en las altas esferas de la intelectualidad; porque ha habido en todas las edades hombres

de notoria superioridad genial, que le han reconocido excepcionales virtudes al pueblo basko y excepcional supremacía a su régimen de gobierno; por lo que puede decirse que todos los elementos regularmente instruidos, tienen de hecho, por efecto de estas mismas reflejidades reanimescentes, la intuición más o menos fundada de estas virtudes, así como de las causas que las nutren.

Es preciso confesar que es muy sensible y, hasta si se quiere, horrible, esta defección del raciocinio a demostraciones psicológico-morales que pueden llamarse inconscusas, por cuanto son efectos demostrativos de un orden de fundamentalidad conceptual humana, superior a cuanto se ha conocido. Tal es la sabiduría de la estructura y consistencia que refleja o se destaca de la excepcionalísima perdurabilidad secular, ni menos cabar, en modo alguno, el vital concepto de la suficiencia del hombre, y por ende de los pueblos para gobernarse en la precisa consecuencia de sus afinidades, cuando estos por ley de su régimen son árbitros a partes iguales de las cosas creadas, como han sido los baskos hasta nuestros días; y cuando estos pueblos, se gobiernan, cual también se han gobernado los baskos, en la inalterable soberanía de sus ingénitos derechos; esto es, de los derechos naturales de que Dios dotó al hombre con el primer soplo de su existencia, respondiendo respectivamente cual establecían sus leyes, todos y cada uno, de la consecuencia albedrial de sus derechos y obligaciones. Porque, en estas condiciones de soberanía y de gobierno, la vida del hombre como la de los pueblos, lleva impregnada en sí la conciencia de una ética moral común, que la cultiva y en su égida resurge del nato sentimiento de una justicia immanente, de inflexible equidad, que sobre dignificar al hombre, tonifica el espíritu y eleva la mente hacia su Creador.

Pero, con ser lamentables por sus incorregibles efectos estas burdas defecciones a todo raciocinio

moral, o lo que es lo mismo, a los más elementales principios del sentido común, no debe extrañarnos, desde que ello obedece a una fatalidad imperativa, congénita a la caducidad sensitiva material; porque el hombre desde que descalificó el concepto de Dios y suplantó para cohonestar su torpe defección al Creador, el hecho y la fuerza a la razón, fué lentamente materializando el medio ambiente, esto es, el campo de todas sus especulaciones morales y materiales, y ahogando la inteligencia y el albedrío, los elementos genéricos de la conciencia y del carácter, bajo el imperio de los apetitos y de las frivolidades sensitivas de la obsesión material; de esa frivolidad sensitiva que así como destruyó o ahogó en el fango, las civilizaciones del pasado, ha traído los espeluznantes problemas del presente, en que mientras los extremos de la miseria exaltan los anhelos de reacción en todas partes del globo terráqueo, se levanta también en todas partes el eterno óbice de conculcaciones insalvables que esta materialidad defectiva ha consagrado, oponiendo las reservas del sagrado de su derecho, a todas las necesidades y anhelos humanos.

Y esto, a pesar de llamarnos cristianos!, de tener por signo credencial de nuestra cultura, una religión de amor, caridad y equidad y de confesar o creer, como nuestro término espiritual, una eternidad concordante con la sentencia de una justicia pura y por lo mismo inflexible!

Sin embargo hay que reconocer que en medio de ese sempiterno caos de anomalías y defecciones deprimentes de todo raciocinio y albedrío, que han ido sembrando el mundo de ruinas y páramos, tanto materiales como espirituales, ha substituido ese pueblo basko, que, como he dicho, ha deslizado su perdurable existencia en la tranquila y serena ecuanimidad de su razonado criterio, conservando esa fe integral de los propios destinos que nutren la perenne lozanía de su fecunda y difusiva vitalidad



Paísaje Basko

y conservándose también, por ello, reverente de la sabia bondad de la naturaleza y de la santa justicia de su Jaungoikoa, que dió leyes inmutables a la creación y distinguió en lo creado al hombre, ingiriéndole el soplo divino de la inteligencia arbitral.

¿Qué es lo que ha producido el fenómeno excepcional de esta diferencia? o en otros términos, ¿a qué debe el pueblo basko ese especialísimo favor?

El fenómeno lo ha producido simplemente el régimen — la pureza y consistencia moral de sus principios político-sociales; o, lo que es lo mismo, ese Fuero que con tan plausible acierto ha estudiado el doctor Otaegui.

Debe creerse, sin embargo, que si no es el causal, ha contribuido, al menos, en primer término a este resultado, la lengua euskara que sobre definir la naturaleza de las cosas con el nombre, ha conservado los atributos de su vital conceptismo moral.

De aquí el que pueda decirse que el pueblo que ha vivido en la exclusiva comunión del baskuénze, ha visto el fluctuante vaivén de los pueblos y civilizaciones evolutivas que han terminado su respectivo ciclo en la propia anulación, moviéndose en el agitado o risible desconcierto como quien ve bañar con los oídos tapados, sin sentir otro efecto de atracción que la natural indiferencia que provocan todas las incorrecciones morales.

Como prueba demostrativa de esta influencia del baskuénze, puede recordarse: primero, que la periferia del pueblo basko que debe suponerse con alguna lógica, comprendió a todos los pueblos ibero-occidentales, fué reduciéndose en la medida que fué perdiendo su independencia y su lengua originaria; segundo, que el núcleo central de la cultura genéricamente euskara, estuvo siempre en el estado llano, que equivale a decir, en las poblaciones rurales, que, como se sabe, eran de soberanía propia, bien fuesen estas poblaciones villas o aldeas; tercero, que al estudiarse el Fuero basko en cualquiera de sus acepciones nabarra bizkaina, etc., se nota que el pueblo basko tenía a la vez que la noción real de la naturaleza de su régimen y de su cultura, la de su absoluta incompatibilidad con la cultura y el método institucional de las naciones colectivistas de régimen potestativo o central, como en todos los pueblos subordinados a la autoridad omnimoda de los poderes políticos; por lo que se vió siempre el pueblo basko obligado a celar la accesibilidad de las grandes poblaciones a la influencia de las costumbres y modalidades exóticas y sobre todo, a la de la política absorbtiva de los poderes centrales.

(Continuará)



CROQUIS BASKOS

Panoramas del Valle de Andoain

El valle de Andoain es el más bonito de Gipuzkoa, si se exceptúan el de Oyarzun, el de Usúrbil, el de Loyola, el de... ¡Siempre me ha parecido más bonito el último que he visto! Así que punto a las excepciones.

El campo gipuzkoano es hermosísimo y es la imagen del carácter de sus habitantes. El beduino es incierto como las arenas del desierto que pisa, gusta de la sorpresa como el simoun que entierra las caravanas. Es el andaluz exhuberante como el fruto de sus campiñas, lujurioso como su verde frondosidad y

ardoroso sol. Es el campo gipuzkoano sobrio, de difícil acceso, pero ¡qué tesoros no descubre el admirador que desde lo alto de sus empinadas montañas contempla el inmenso oleaje de montes, valles, pueblos y aguas que forman lo que el geógrafo llama a secas Gipuzkoa? Como su campo es el gipuzkoano alto, robusto, sobrio, de difícil acceso, pero ¡qué tesoros de amistad no descubre el forastero en este pueblo sencillo, guardián de remotas tradiciones, habitante de ese oasis euskaro?

Cerca de Andoain en una loma que domina la carretera de Tolosa hay un rincón formado por la roca, sombreado por los castaños y en donde corre suave el agua cristalina de Iturri-Zubiya.

Al lado de esa fuente descansaba de una de mis excursiones. Presentábanse a mi vista Aitzgorri con sus negras crestas, Andoain, Burunza con sus lomas cuarteadas de roca y césped, el valle siempre verde de donde desaparece poco a poco la célebre **Andoain-Sagarra**, Soravilla la antigua, durmiendo entre follaje, Azelain y su puente, Aduna cual negra silueta destacándose sobre el fondo azul de Monte Hernio, empenachado de nubes, y el sonido lejano de los trenes me hacía encontrar fácilmente la serpiente de hierro que une a Andoain con el resto de España.

Andoain ha sido teatro de luchas fratricidas, y si nuestros sentimientos reprueban tales peleas, no por eso su recuerdo da menos interés al paisaje. El 25 de marzo de 1837 pereció allí el pundonoroso general Gurrea. Dice el poeta que la yerba que crece sobre las tumbas es de un verde más intenso. ¿Será esa la razón del verdor constante del valle?

A. M.



Industria y fabricación de hierro

La pericia con que se trabajaba este producto en las noventa y cuatro herrerías que existían en Gipuzkoa en el pasado siglo, además de algunos otros talleres análogos, hacían de esta industria un ramo de riqueza importante, llegándose a producir 100.000 quintales al año.

Contribuyó a este desarrollo el perfeccionamiento de los fuelles de las ferreterías, adelantado debido al ingenio de don Pedro Martín de Larrumbide, vecino de Elgoibar.

Todo el hierro que se empleaba en los arsenales para la construcción naval, bajo la forma de clavagen, argollas, pernos, visagras, etc., se producía en Gipuzkoa, ascendiendo a más de tres millones de reales al año el importe de estos artículos.

También se construían verjas para los edificios del Estado. La del jardín botánico de Madrid, obra notable por su elegancia y solidez y las de algunos arsenales, son producto de la industria gipuzkoana.

El acero se trabajaba en Mondragón el pasado siglo con extrema perfección, siendo de aquel punto el que se empleaba en la fábrica de Toledo para la elaboración de sus famosas armas. Así mismo se elaboraban en dicha villa botones de acero, de clase superior, los cuales, por su buena ejecución, podían competir con los ingleses.

El descubrimiento de este ramo de industria se debió al ingenio de Ignacio de Zabala, el cual a fuerza de perseverante trabajo consiguió hallar el secreto de la fusión de aquel metal.

La sociedad baskongada de "Amigos del País" en 1777 hizo una representación a la Real Junta de Comercio sobre este descubrimiento, habiendo conseguido para el inventor un privilegio privativo por ocho años.

Marqués de Seoane.

San Sebastián

El "Casero" Euskaldun

El "casero", como todas las clases sociales tiene sus vicios y sus virtudes. Entre éstas destaca muy especialmente su entrañable amor a la tierra que labora de padres a hijos, y de este amor, idolatría y locura a su predio me han contado un caso reciente.

Rayaba en los ochenta la viejecita del caserío "Sagastizábal", lo que no le impedía seguir siendo útil en la familia, compuesta de su hijo, de su nuera y de doce nietos.

Levantábase temprano, arrojaba la hierba en los pesebres del ganado y compartía con

su nieta mayor la tarea de preparar la cesta de hortalizas y leche para el mercado. A continuación, cuidaba del puchero y se entretenía en los menesteres de la casa, mientras los demás habitantes trabajan en la heredad.

El caserío descansa en la falda de una montaña. De construcción sencilla, como la sencillez de sus moradores, y aun tosca, si se quiere, ostenta, entre el verdor de los campos, sus blancas paredes.

La decoración interna presenta aspecto miserable; apenas un par de habitaciones a continuación del granero y en la planta baja una reducida cocina junto a la cuadra. Completa el aspecto externo algún carro de ruedas estrechas sin radios, montones de hierba apilada en forma de cono, unas cuantas gallinas



(Dibujo de V. de Iraola)

que picotean y escarban la tierra y un perro que dormita, bien debajo del carro o bien junto al umbral de la puerta.

Este era el palacio de la felicidad para la anciana "casera".

Una mañana, hace de esto muy pocas, sintió un dolor agudo en la espalda al levantarse de la cama y, por primera vez en su larga existencia, la oyeron sus deudos quejarse amargamente. Cuando se hubo quedado sola, sin atender a su falta de energías, que la tenían reclusa en casa desde hace algunos años, se dirigió a la puerta apoyándose en las paredes, y salió al campo.

Ora acurrucándose, ora a rastras, recorrió gran parte de la propiedad, deteniéndose a ratos para tomar aliento y descansar en los lugares que le recordaban escenas de su tiempo. Con ojos ansiosos miraba el arroyo donde de niña jugaba con los muchachos vecinos; el castañal tupido, rincón de sus primeros coloquios amorosos; el prado, los manzanos, los maizales, la extensión toda donde con el sudor de su rostro ayudó a mantener la familia. Lo que por su imaginación pasaba en aquel momento, a guisa de cinta cinematográfica, era su vida entera grabada en aquel pedazo de terruño. Vida de trabajo, de resignación cristiana y de consuelo; la misma de sus ascendientes reproducida de generación en generación en aquella bendita tierra.

Su hijo, al pasar, la vió casi de bruces en el suelo, con extrañeza de encontrarla allí, y recogiendo la la llevó sobre los hombros a casa, metiéndola en la cama. No volvió a levantarse y ha muerto justo al mes de su escapatoria.

La despedida, era la despedida a la tierra que tanto amaba, dicen ahora sus nietos comprendiendo el significado de aquel acto.

El postrero adiós que quiso dar a lo que para ella resumía toda su vida, todo su mundo.

Alfredo de Laffitte.

Donosti

BASKO-NABARRO

Término mal usado

Suele decirse, que "la costumbre hace la ley", pero debería agregarse que las malas costumbres hacen malas leyes.

Es muy corriente el uso del término **basko-nabarro**, a tal punto que aún los mismos euskarófilos lo emplean muchas veces.

¿Por qué no se dirá **basko-alabés**, **basko-gipuzkoano** y **basko-bizkaino**, **basko-laburdino**, etc.?

Nabarra es tan **baska** como las provincias hermanas que constituyen el país, por consi-

guiente no hay razón para que se haga semejante distingo.

Los nabarros son tan **baskos** como sus hermanos **laburdinos**, **zuberoanos**, **alabeses**, **gipuzkoanos** y **bizkainos**; y es menester desechiar el inútil agregado que se ha generalizado impropiaamente.



Gabón

A todos los lectores de "La Baskonia" formulamos nuestros votos, por la feliz celebración de las "Navidades".

Banquete de despedida

Si realmente, la amistad leal y sincera, es uno de los sentimientos más nobles y hermosos del hombre, ha tenido la grata oportunidad de verlo evidenciado el señor Juan Antonio Sáenz de Tejada en el banquete que le ofrecieron sus íntimos y que él correspondió el sábado siguiente en el restaurant "Irún" con otro para festejar su partida para nuestro país, en el León XIII el 26 del actual.

Hubo brindis y discursos de varios tonos, y en todos ellos el señor Tejada escuchó cariñosas frases de simpatía y estimación, que agradeció efusivamente.

El señor Roque Galarraga que conserva perfectamente su agradable voz de tenor, cantó con gusto diversos **zortzikos** y **romanzas**, aplaudiéndosele calurosamente.

El concertista de guitarra don Hilarión Leloup, ejecutó magistralmente algunos aires **baskos** y **nacionales** que agradaron muchísimo.

En nombre de los concurrentes, el señor Francisco Fernández ofreció al anfitrión un espléndido ramo de flores con destino a la digna compañera de su vida, y una delegación fué a entregárselo.

Rodeaban la mesa, las siguientes personas:

Juan Antonio Sáenz de Tejada, Niceto Echenagucia y Olano, José R. de Uriarte, Francisco A. Fernández, Pedro Antín y Olabe, Jaime Espel, Eduardo Francés, Jesús de Arrieta, Hilario Aldaeta, Rufino Muro, Julián Amundarain, Manuel Montalvo, Otilio Aramburu, Eduardo Astarloa, F. Aróstegui, capitán Gallarza, Juan M. Mujica, José María Lardies, Timoteo Aranguren, Hilarión Leloup, Jesús F. de Landa, Ginés García Hernández, José Carreras, Castor Cardalde, J. Suárez Solís, Manuel García Hernández, Joaquín Ostolaza, Roque Galarraga, Lorenzo Apoitá y Toribio Urigüen.

Manifestación tan desinteresada ha debido constituir para el obsequiado una de sus más grandes satisfacciones íntimas.

Repetimos nuestros votos por su feliz viaje al amigo Sáenz de Tejada, que sabrá expresar a los **baskos** de allá, que los que residimos aquí no olvidamos por un momento el amor a la raza, y que vivamente participamos de cuanto afecta el bienestar del solar nativo.

Sport basko

Con los partidos jugados estos últimos días, ha quedado concluido el campeonato interno de pelota a sare, organizado por la sociedad **Laurak Bat**.

La primera categoría fué un buen triunfo para la pareja formada por los aficionados Julián Amundarain y Lorenzo Apoitá, quienes desde el principio se mostraron muy briosos. El segundo puesto co-

rrespondió a la pareja formada por Victoriano Artadi y Manuel Ibarrola.

Miguel Amoros y Jacinto Altuna conquistaron el primer premio en la segunda categoría, y el segundo José Muguerza y Adolfo Apoita.

La tercera categoría resultó en general reñida dado el número importante de inscriptos, correspondiendo el primer puesto a los aficionados Rafael Arostegui y Jorge Lizaso, y el segundo a Sertorio San Llorenti y Luciano Ciordia.

Próximamente se les hará entrega de los premios, consistentes en medallas de oro y plata.

Demostración

En el amplio jardín del hotel Comercio Larre, se realizó la demostración en honor del señor Pedro B. Alcuaz, con motivo de su correcta actuación durante dos períodos en el juzgado de paz de la sección 16.

Alrededor de 300 comensales concurrieron a esta fiesta, como adhesión a la gestión realizada por el obsequiado en beneficio del vecindario.

Ofreció la demostración el señor Carlos Sáenz de Zumarán. El señor Alcuaz, algo emocionado, contestó en breves palabras.

Le siguieron en el uso de la palabra el doctor Domingo D. Castro, Homero Soldado, Federico Zelarayán, Raúl Soler y otros.

D. Juan Carrera

Después de una operación que parecía muy sencilla, falleció a los once días de habérsela practicado en el hospital Español, el apreciable vecino de B. Larroude, consecuente suscriptor de esta revista, don Juan Carrera.

D. Antonio Larumbe

Hállase muy enfermo en esta ciudad nuestro compatriota don Antonio Larumbe.

Enlaces

En esta capital se efectuó el jueves por la tarde el enlace de la señorita María Emilia Ruiz Moreno con el señor Mariano de la Fuente Bengolea.

La boda se efectuó en casa de la familia de la novia.

—En La Plata se realizó el enlace de la señorita Silvia Alvarez Lizarralde con el ingeniero don Enrique Zuleta.

—En San Nicolás se ha efectuado el enlace de la señorita Juana Maiztegui con el señor Ricardo Vázquez.

Efectuóse el enlace matrimonial de la señorita Marta Gardeazabal con el señor Héctor Frías.

Predicción del tiempo

El popular astrónomo Isidoro Campos hace las siguientes predicciones meteorológicas:

“Previa temperatura calurosa y sofocante del 20 al 28 del actual se desencadenará una gran tempestad de lluvias torrenciales, piedras y ciclones que será extensiva a toda la república, y que alcanzará en mayor o menor proporción a otros países de Sud América”.

Celebraremos que no acierte esta vez.

Pérdidas de un incendio

En la casa que ocupa el señor Manuel Bilbao en la calle Belgrano 909, prodújose un incendio, cuyos perjuicios, según su declaración en la comisaría 4.a, ascienden a 10.000 pesos en muebles, ropas, pieles finas, etc., que fueron pasto de las llamas.

Además, no obstante la minuciosa búsqueda efectuada entre los escombros, no ha sido posible hallar un collar de perlas desaparecido, que representa un valor de 15.000 pesos.

Lizarralde Hermanos

Estos conocidos consignatarios han trasladado sus escritorios a la calle Bartolomé Mitre 556.

Doctor Manuel Gorostiaga

General pesar ha causado el fallecimiento del distinguido médico con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Poseía una selectísima cultura y era un escritor galano.

Hace algún tiempo tuvimos ocasión de hablar con él por primera vez, e hízonos un canto elogioso a la raza baska a la que enorgulleciase en pertenecer como nos declaró en el curso de agradable charla.

El niño Abel Arecha

El Dr. don Rogelio Arecha, del Tandil, que se encuentra en esta capital, ha sufrido la gran pena de perder a su hijito Abel, de dos años de edad, después de someterlo a un tratamiento médico.

D. Francisco Galarza

En Avellaneda ha dejado de existir el señor Francisco Galarza, gerente de la casa N. Adot.

Bibliografía

La revista “Euskelerriarenalde” que se edita en San Sebastián, dedica el último número a reseñar el Congreso de Oñate.

Necrología

Han dejado de existir en esta ciudad: Jorge P. Bera, José Salaberria, Celia Udaondo.

En Adrogué: doña María H. de Elgué.

En Florida: D. Antonio Otegui.

En Coronel Suárez: el hacendado don José Echeberrigaray.

En La Plata: ingeniero D. Fermín Urrutia.



Pello Kirten gaxo dago ta sendalariyak (medikubak) esaten diyo:

—Jan zazu gutxi ta ardorik ez bakarrik edan.

Urrenego egunian galdetzen diyo:

—Ta, nola zaude?

—Ondo.

—Zer jan zendun atzo?

—Ezer gutxi.

—Ta ardua, bakarrik edan al zendun?

—Ez, jauna; emaztia aurrian neukan.

MUTIKO ARGIA

—Zeñek arrapatu ditu biyar bazkaltzen ardotan egosita jateko zeuden udariak?

—Nik, ama.

—Ik, litxarrero orrek? Nik esango zoat aitari.

—Berak esan dit—gaur egin litekeana bigarko ez utzi—eta gañera esan dit, orain bakarrik ez, beti goguan eukitzeko ori.

ARROTZ EUZKOZALIAK

Atzerriyan utzita bere bizi diru, arrotzak Euzkadi'ra etorri zaizkigu.

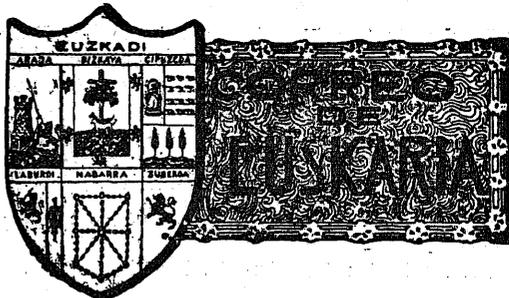
Mutillak, au bai dala munduaren mundu; aberastu nai baño nayago txirotu!

Orítar.

REGALO DEL "ALMANAQUE DE LA BASKONIA PARA 1919"

Rogamos a los señores suscriptores que han recibido aviso del descubrimiento en que se encuentran con esta Administración, se sirvan girar a la mayor brevedad, a fin de poner al día las cuentas administrativas, y recibir el regalo del hermoso Almanaque de "La Baskonia" antes que se agote.

LA ADMINISTRACIÓN



ALABA

EL ANGLO BASKO

En el Ayuntamiento de Vitoria se ha recibido la noticia de haber sido publicada la real orden disponiendo que se devuelvan a la Diputación y al Ayuntamiento los doce millones de pesetas que depositaron para la continuación del ferrocarril Anglo-Basko-Nabarro.

DONATIVO

El marqués de Urkijo ha entregado a la Junta de Bonos de la Cruz Roja, mil pesetas para la suscripción destinada a socorrer a los enfermos.

EL PASO DE LA REINA

Al pasar por la capital alabesa la reina María Cristina fué cumplimentada por las autoridades.

TRASLADO DE CUADROS

Han sido trasladados a la Diputación varios cuadros de positivo mérito artístico que estaban en la escuela práctica de Agricultura.

Entre ellos hay un "San Antonio" que llama grandemente la atención.

BIZKAIA

MITIN NACIONALISTA

En el frontón Euskalduna, de Bilbao, se celebró un gran mitin nacionalista al que asistió una inmensa muchedumbre que llegó en trenes especiales y de los pueblos de la costa en vapores y lanchas.

En el centro de la cancha se levantó una plataforma en la que se veían al presidente de la Diputación, señor Sota, a los diputados señores Eguleor y Urrengoechea, y a significadas personalidades del partido.

Inició los discursos el señor Rentería, quien se expresó en términos de gran elogio para los diputados baskos que suscribieron el mensaje a Wilson, y censuró duramente a "La Correspondencia Mili-

tar" por haber atacado a los parlamentarios baskos. A continuación habló el diputado provincial señor Urrengoechea.

Dijo que el país está en momentos supremos, y que si la unión es firme y decidida, el sol de la libertad nacional alumbrará a Baskonia.

En la honda convulsión por que pasan todos los Estados europeos, Baskonia tiene un crédito en su haber que es menester saldarlo. No puede conformarse con una autonomía insignificante.

En párrafos briosos y elocuentes el orador pide la derogación de la ley del 25 de octubre de 1839.

Hace un llamamiento a todos los baskos para que en esta hora decisiva se agrupen bajo un común ideal.

Se dirigió sinceramente a los diferentes partidos, a fin de que colaboren en la obra común.

A los carlistas les dijo que después de lograda nuestra personalidad podían ellos reanudar sus empeños y defender la idea del señorío.

A los republicanos les dijo que una vez el País Basko libre, sería hora de discutir la conveniencia de una república euskalduna.

A los socialistas señaló que serían mejor servidas sus aspiraciones con una Baskonia regida por sus peculiares instituciones.

Afirmó que el nacionalismo es partido de orden, y terminó exponiendo su plena confianza en el porvenir.

Después habló el señor Bikuña, el cual dijo que se iba a ocupar de lo que únicamente le habían autorizado la vispera en el gobierno civil; es decir, de la ley del 25 de octubre.

Esto es — añade — nada más que el programa de la asignatura.

Emitió sus conceptos sobre la obra cívica y educadora de Wilson.

Habló del fuerismo, y dijo que ha sido el precursor del nacionalismo, calificando la palabra autonomía de sustitutiva de independencia.

Una formidable ovación acogió las últimas palabras del señor Bikuña.

A continuación se leyeron las conclusiones. Entre éstas figura la derogación de la ley del 25 de octubre de 1839;

Reconocimiento de las libertades de Baskonia y pedir por parte del gobierno español que éste reconozca como un agravio la citada ley del 25 de octubre.

Después del mitin, grupos de nacionalistas recorrieron las calles de la villa en medio de gran entusiasmo.

Se dieron muchos "Gora Euzkadi".

A las nueve de la noche salió para los pueblos de la costa la flotilla de remolcadores abarrotados de concurrentes al mitin.

En el puente de Isabel II se congregó una gran muchedumbre que ovacionó a los que partían y prorrumpió en vivas al país basko.

A las nueve de la noche, en la calle de San Francisco, hubo una colisión entre nacionalistas y otros elementos, a consecuencia de unos gritos subversivos que lanzaron con el fin de provocarlos, arma que usan con frecuencia los opositores políticos.

EN CASTRO URDIALES

Ha fallecido el arquitecto y profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales don Leonardo de Rucabado, que planeó las obras de importantes edificios de Bizkaya.

LA NOTICIA DEL ARMISTICIO

Extraordinario júbilo despertó en Bilbao la noticia del armisticio, salvo entre los que hacían el caldo gordo con la guerra, cuyos valores bajaron considerablemente.

AHOGADO

En el río Ibaizabal pereció ahogado Miguel Irزابال.

Ignórase cómo se produjo el accidente.
El juzgado ha tomado intervención.

PROYECTO DE EMBELLECIMIENTO

El alcalde de Bilbao ha reunido a todos los concejales para darles cuenta del proyecto de embellecimiento de los parques y jardines de la villa, según los planos de Mr. Forectier.

Este acompañado de los señores Bastida y Suárez, arquitecto e ingeniero respectivamente del municipio, han visitado los jardines municipales para cambiar ideas al respecto.

EN ISPARTER

Falleció el señor Benigno Cobeaza Idoyaga, persona muy relacionada.

TELEGRAMA DEL AYUNTAMIENTO A MAURA

El alcalde de Bilbao, cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, envió al señor Maura el siguiente telegrama:

Excelentísimo señor: El excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, que tengo el honor de presidir, adoptó en la sesión celebrada el día de ayer, aniversario de la promulgación de la ley 25 de octubre de 1839, el acuerdo de que el suscrito alcalde dirija al gobierno un enérgico telegrama de protesta contra la vigencia de la expresada ley que vulnera por fueros y libertades del país vasco y el derecho a regirse y gobernarse por sí mismo.

Lo que en cumplimiento del expresado acuerdo, tengo el honor de transmitir a V. E., rogándole que el gobierno que tan dignamente preside, tome en consideración los deseos de este excelentísimo Ayuntamiento y presente a las Cortes un proyecto de ley que anule los que se opongan a la libertad, buenos usos y costumbres del país basko, merecedor de ello siempre, por la ejemplar gestión de sus corporaciones provinciales. — Mario de Arana".

La Diputación ha enviado un despacho análogo.

EL VAPOR "COBETAS" HUNDIDO

La Compañía Naviera Baskongada de Bilbao ha recibido un despacho de Brest comunicando que el vapor "Cobetas" se ha hundido a consecuencia de un abordaje.

El "Cobetas" salió de Bilbao y se dirigía a Cardiff con cargamento de mineral.

Se supone que se incorporó a un convoy y ha sido abordado por algún vapor de los que navegaban con él.

Ha facilitado la Oficina de la Naviera Baskongada la siguiente lista de supervivientes:

Capitán don Tiburcio Belam, de Goyerri; segundo oficial don Antonio Urrutia, de Murrleta; segundo maquinista don Teodoro Casado, de Guernica; marinero Emilio López; mozo, Gregorio Azpilazu, de Igeldo; Juan Bautista Rivero, de Puebla de Caramiñal (Coruna); fogonero Ildefonso Bellar, de Sopelana; palero José Antonio Metalu; mayordomo Lázaro Gottia, de Bermeo; marmítón Enrique Oscullo, de Sestao, y tres camareros.

Los tripulantes ahogados son doce.

Se esperan más detalles.

GIPUZKOA

POR LA REINTEGRACION FORAL

El Ayuntamiento donostiarra acordó por unanimidad, en ocasión de cumplirse el 79 aniversario de la promulgación de la ley de 25 de octubre de dicha ley, lo mismo que contra el real decreto de 1839, hacer constar la protesta más enérgica contra 29 de octubre de 1841 y todas las demás disposiciones atentatorias a los derechos del País Basko.

También se acordó que el Ayuntamiento eleva a la presidencia del consejo un escrito significando la protesta y pidiendo la derogación de aquellas disposiciones.

Ese es hoy el común sentir de todo el pueblo basko sano. Y ese anhelo que está surgiendo con un calor hasta ahora desconocido, contribuirá a labrar en plazo no lejano la felicidad del país, que durante largos años se ha visto privado de sus leyes peculiares, modelos indiscutibles de administración y democracia.

D. MARIANO LOPEZ DE APELLANIZ

Ha fallecido en San Sebastián, cuya muerte ha sido sentidísima.

Era pintor de altos vuelos, habiendo hecho varias exposiciones muy elogiadas por la crítica y, ahora, cuando sus ilusiones eran mayores en su carrera artística, una traidora e incurable enfermedad lo arrebató de este mundo, dejando detrás de sí, tantos afectos y amigos.

TOLOSA

Con notas brillantes en las asignaturas terminó la carrera de derecho el joven tolosano don Ramón María de Aldasoro.

EMPRESTITO DE CINCO MILLONES

Al fin el municipio donostiarra se ha decidido a hacer un empréstito de cinco millones para adquirir la valiosa propiedad de Artikutza para la traída de aguas.

Los bancos locales han prestado favorable acogida al empréstito referido.

REENTERIA

El ayuntamiento de esta villa por unanimidad aprobó una protesta contra la ley del 25 de octubre de 1839, por la que se desposeyó de sus fueros al país basko.

EL ARMISTICIO EN EIBAR

Al conocerse en esta villa fabril la noticia del armisticio, la banda municipal salió a la calle acompañada de nutrida manifestación. La gente era portadora de varias banderas: una blanca con inscripciones de "¡Viva la paz universal!" y "¡Abajo el militarismo!" Otra roja y la tercera española.

La banda recorrió las calles al frente de la manifestación, tocando la Marsellesa.

Se dieron muchos gritos.

¡Abajo el militarismo! Pero que encarguen armas.

La manifestación se disolvió después que hablaron algunos internacionalistas y republicanos desde el kiosko de la Plaza de Alfonso XIII.

Se dispararon multitud de cohetes.

EL TENOR AGUIRREGABIRIA

Ha alcanzado en el Teatro Bellas Artes de San Sebastián el primer gran triunfo de su carrera.

Aguirregabiria cantó muy bien el tercero y cuarto actos de "Aida", especialmente aquél, y el tercero del "Trovador", con su correspondiente e inevitable píra. El público lo aplaudió con gran cariño y extraordinario calor. El artista se hallaba evidentemente emocionado.

EN RENTERIA

Se abrirá en breve un centro docente religioso.

El edificio se encuentra en la carretera de Irún, frente a la Alameda grande, en uno de los edificios de "La Sociedad de Tejidos de Lino de Rentería".

EN EIBAR

Están en juego toda clase de ideas políticas, desde las más reaccionarias a las más libertarias.

En la Casa del Pueblo tuvo lugar un mitin organizado por la Agrupación y Juventud Socialista de dicha villa, para conmemorar el aniversario de la implantación de la primera república socialista realizada en Rusia el 10 de noviembre de 1917.

¡No se les ocurra a los cibarrases tomar por modelo la república de Rusia!

A este fin se ha repartido una hoja que contiene la doctrina bolsheviki "suprimir toda explotación del hombre por el hombre", abolir definitivamente

la sociedad de clases, aplastar sin piedad a todos los explotadores, suprimir la propiedad privada, declarar propiedad nacional las tierras, los bosques, el subsuelo, las aguas, todo el ganado y todo el material, así como las empresas y propiedad agrícola, ferrocarriles, minas, etc., transferir los Bancos al Estado obrero y campesino, como una de las condiciones de liberación de las masas trabajadoras del yugo del capital, suprimir los elementos parásitos de la sociedad y organizar la vida económica del país, estableciendo el servicio civil obligatorio.

¡¡El acabose!!!...

Esas doctrinas serán adoptables en Rusia, pero no en el país basko, donde sus leyes forales tienen sabiamente previsto cuanto se refiere a la felicidad del pueblo.

¿Por qué los obreros cibarrones pregonan bolshevikismo, cuando cuenta en casa con leyes democráticas superiores?

¡La moda!

LOS NACIONALISTAS

En los salones de Euzko-Echea, de San Sebastián, se celebró una importante asamblea nacionalista presidida por el señor Silverio Zaldúa.

Hablaron varios oradores, y todos coincidieron en apreciar que los actuales momentos son de gran trascendencia para el País Basko; y buena prueba de ello se encuentra en la solicitud con que otros partidos políticos van acercándose al nacionalismo. Unos y otros marcharán unidos en el trozo de camino común, olvidando así las luchas pasadas; pero una vez llegados al "non plus ultra" de los demás partidos, el nacionalismo — agradeciendo la compañía recibida en el trecho inicial — seguirá adelante hacia la consecución de sus ideales. Este fué el pensamiento unánime que se repitió con entusiasmo en la reunión.

de anoche.

Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Comunicar a Euskadi Buru Batzar, como suprema autoridad de la Comunidad Nacionalista Baska, la completa adhesión de la asamblea a su actitud en las presentes circunstancias y a cuantas decisiones adopte.

Segunda. Felicitar a la minoría nacionalista del Congreso por la presentación de la proposición pidiendo la derogación de la ley de 25 de octubre de 1839 y por su decisión de defenderla con el patriotismo y tenacidad que la justicia reclama y el pueblo basko espera; y

Tercera. Dirigir al presidente del Consejo de Ministros un telegrama reclamando la inmediata presentación y discusión, como demanda la justicia, concebido en los siguientes términos:

"Presidente Consejo Ministros. — Madrid. — En asamblea celebrada hoy acordaron los nacionalistas de esta ciudad por unanimidad dirigir a V. E. telegrama pidiendo ponga inmediata discusión proposición presentada por nuestros diputados reclamando derogación ley 25 octubre 1839.

Esperan que el gobierno apoyará decididamente para la pronta solución y por ser de justicia y necesario para traer al País Basko tranquilidad perturbada por acontecimientos actuales. — Junta Municipal".

LAS DIPUTACIONES BASKAS

En el Palacio Provincial de San Sebastián se reunieron por la mañana los representantes de las diputaciones de Bizkaya, Alaba y Gipuzkoa para tratar de importantes cuestiones que afectaban al País Basko.

De Bizcaya asistieron los diputados señores Elguezábal e Ibarra. Representando a Alaba, el presidente señor Aldama los diputados señores Unda y Fernández Dans y el secretario señor Suso. De Gipuzkoa había una nutrida representación.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre los

presupuestos presentados a las Cortes por el señor González Besada, en lo que se refiere a las partidas que afectan al País Basko.

También se trató del impuesto a sociedades extranjeras, estampillado, etc.

Como las diputaciones venían realizando gestiones sobre estos asuntos cerca del gobierno, y éste está en crisis, se ha acordado aplazar las diligencias hasta que la situación política se normalice.

También se trató, de manera general, de la cuestión de la autonomía.

A mediodía los comisionados se reunieron en un almuerzo celebrado en el "restaurant" del Casino, regresando por la tarde los diputados bizkaínos y alabeses a Bilbao y Vitoria, respectivamente.

NECROLOGIA

Han fallecido en San Sebastián:

Angela Adelaida de Azkona y Mugartegi, José Manuel Aguirre Iriondo, Eustaquia Larrar y Arocena, María Urruzola y Eguiluz, José María Diezo Elizaguirre, José Azpiazu, Juana Leguñaga y Garmendia, Antonia Mendiburu y Urriaga, Juana Garicano e Irure, Pía Nazauri y Oleguía, Ramona Barrantiarán y Echeberría, María Laurnaga y Cortabarría, Josefa Echebeste Bengoechea, Jorge de Artola y Lorbes Iriarte, Martina Aguirre Garmendia, Francisca Macazaga Alcorta, Julián Urruzola y Larragoien, Fernando Mendizábal y Echarri.

En Zarauz, Gregorio de Gurruchaga.

En Orío, Nazaria Ercilla López y José Ramón de Iparraguirre.

En Rentería, Miguel Idiazábal y María Otegui.

En Eibar, Florencio Tellería, María Benedicta Errazti, Demetrio Urdiola.

En Oñate, Josefa Igartúa Letamendi.

En Ikategieta, María Victoria Peñagaricano.

NABARRA

BOCETOS ANTICIPADOS

No hay duda que los pamplónicas son madrugadores.

Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión dictaminadora de los bocetos para la construcción de los pasos de Semana Santa.

EN SANTESTEBAN

Víctima de una congestión pulmonar ha fallecido don Sandalio Elizalde, organista de la parroquia de esta villa. Su muerte ha sido muy sentida por contar con muchas simpatías en el citado pueblo.

SANTESTEBAN

Escriben de este bonito pueblo:

"Después de la pertinaz sequía veraniega que este año, como cosa excepcional, hemos tenido, se transformó, como también era de esperar, la situación atmosférica por completo, habiendo llovido sin cesar y a torrentes durante casi todo el mes pasado.

Esto, unido al poco viento Sur que ha reinado en dicho mes, ha hecho que la, tan ansiada por los cazadores, caza de palomas haya sido escasísima y tardía, habiéndose aburrido sobremanera los que cultivan el "sport" de cazar en la choza, característica de estas montañas.

Ahora hemos vuelto al buen tiempo y hacen unos días hermosísimos de cielo azul, limpiísimo y con tendencia a continuar así. Así sea".

MITIN

Se celebró en Pamplona un mitin para solicitar del gobierno que active la tramitación del expediente del Ensanche.

EN BERA

Se celebró en la iglesia parroquial un funeral a la memoria de don Antonio Astondoa y Aizpurua, que falleció en dicha villa.